



Findeter
Banco de Desarrollo Territorial

PLAN DE GESTION DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GOBIERNO DE DATOS FINDETER 2022



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Objetivo:	Propender por la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad, el uso de la información estadística, así como la gestión y el aprovechamiento de registros administrativos en Findeter, aplicando lineamientos y estándares propuestos por el DANE.
------------------	---

Componente	Actividades de Gestión	Descripción	Responsables	Año 2021				Fuente
				Ene - Mar	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic	
1. Planeación Estadística	Identificar y alinear en el Plan Estratégico y en los mapas por dependencia las líneas de acción relacionados con la producción, reporte ó difusión de información estadística en la Entidad.	Identificación y Alineación del Plan Estratégico frente a los lineamientos de la política de gestión de la información estadística establecidos por el DANE para la toma de decisiones.	Gerencia de Planeación y Gestión - Equipo Planeación Estratégica		Abr-Jun			Findeter
2. Fortalecimiento de registros administrativos	Identificar los tipos de registros administrativos y operaciones estadísticas que tiene Findeter en la actualidad	Tomando como base las definiciones dadas por el DANE sobre "registro administrativo" y "operación estadística", analizar e identificar estos tipos de información estadística que tiene la Entidad.	Equipo de Gobierno de Datos (Coordinar el desarrollo con las áreas)	Ene - Jun				Findeter
2. Fortalecimiento de registros administrativos	Documentar la ficha técnica, manuales y guías para la recolección de datos de los registros administrativos identificados Nota: Por lo menos dos registros administrativos para la vigencia 2022	La documentación de la ficha técnica de los registros administrativos debe contener lo siguiente: -Objetivo -Marco Normativo -Unidad de Observación -Incluir las variables.	Equipo de Gobierno de Datos en Coordinación con las Dependencias Misionales a cargo de los registros administrativos seleccionados		Abr - Jun			Findeter
2. Fortalecimiento de registros administrativos	Documentar las fichas metodológicas, manuales y guías para la recolección de datos de las operaciones estadísticas identificadas Nota: Por lo menos dos operaciones estadísticas para la vigencia 2022.	La documentación de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas debe contener lo siguiente: - Nombre de la operación estadística y sigla: - Entidad responsable: - Tipo de operación estadística: - Antecedentes - Objetivo general - Objetivos Específicos - Alcance temático - Conceptos básicos - Variables - Indicadores - Nomenclaturas y clasificaciones - Universo de estudio - Población objetivo - Unidades estadísticas - Marco Estadístico - Fuentes - Cobertura geográfica - Período de referencia - Período y periodicidad de recolección - Método de recolección - Desagregación de resultados - Frecuencia de Entrega de resultados - Períodos disponibles para los resultados - Medio de difusión y acceso	Equipo de Gobierno de Datos en Coordinación con las Dependencias a cargo de las operaciones estadísticas seleccionadas		Abr - Sept			Findeter
2. Fortalecimiento de registros administrativos	Identificar y documentar los procesos de anonimización de las bases de datos de los registros administrativos identificados de la entidad. Nota: Por lo menos para dos bases de datos de registros administrativos identificados en la vigencia 2022.	Identificación y documentación de los procesos de anonimización de las bases de datos de los registros administrativos identificados.	Equipo de Gobierno de Datos / Seguridad de la Información			Jul - Sept		Findeter
3. Calidad Estadística	Implementar en los procesos de producción de información estadística de la entidad los lineamientos del proceso estadístico definidos por el DANE y aplicables a la Entidad. Nota: Los procesos de producción de información estadística están basados en los registros administrativos y en la operaciones estadísticas identificadas. Mínimo dos en la vigencia 2022.	Implementación en los procesos de producción de información estadística de la entidad, lineamientos del proceso estadístico definidos por el DANE tales como: - la Norma técnica de la calidad estadística definida por el DANE. - el Código nacional de buenas prácticas estadísticas - los lineamientos para documentación de operaciones, definidos por el DANE. - los lineamientos generales para el diseño de la operación estadística. - los lineamientos para la documentación de metadatos, a partir de los estándares DDJ y Dublin Core. - el estándar SDMX para la difusión o transmisión de datos. - las Nomenclaturas y clasificaciones definidas por el SEN. - la Metodología para el desarrollo de Planes Estadísticos. - la ficha metodológica de las operaciones estadísticas. - la Guía de metadatos de registros administrativos (DANE). - la Guía para la anonimización de bases de datos en el Sistema Estadístico Nacional	Coordina Equipo de Gobierno de Datos			Abr - Dic		Findeter
3. Calidad Estadística	Publicar en la página web de la entidad, para disposición de los grupos de interés la información establecida por el DANE descrita en la política de gestión de la información estadística aplicable a la Entidad.	Publicación en la página web de la entidad, para disposición de los grupos de interés la información establecida por el DANE descrita en la política de gestión de la información estadística que sea aplicable a la Entidad, entre otros: - las bases de datos de sus registros administrativos. - las bases de datos anonimizados de las operaciones estadísticas. - la ficha técnica de indicadores. - los indicadores o estadísticas agregadas georreferenciadas. - la ficha metodológica de sus operaciones estadísticas. - el documento metodológico de operaciones estadísticas, para disposición de los grupos de valor de la entidad. - los protocolos de transferencia de datos de operaciones estadísticas, para disposición de los grupos de valor de la entidad.	Equipo de Gobierno de Datos / Gerencia de Comunicaciones				Dic	Findeter